



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

# Solidaridad de la UE: España recibe un anticipo de 5,4 millones de euros tras la erupción volcánica de La Palma

Bruselas, 22 de marzo de 2022

La UE ha concedido a España 5,4 millones de euros del [Fondo de Solidaridad de la UE](#) (FSUE) como anticipo para cubrir los costes de la emergencia inmediata y las operaciones de rehabilitación llevadas a cabo en respuesta a la erupción volcánica de la isla de La Palma.

La Comisaria de Cohesión y Reformas, Elisa **Ferreira**, ha declarado al respecto: «*Los daños causados por el volcán han agudizado los efectos negativos de la crisis del coronavirus, que ha golpeado especialmente a las regiones ultraperiféricas como las Islas Canarias. Por ello, es sumamente importante activar el FSUE, junto con otras fuentes de financiación de la UE, para ayudar a los ciudadanos a superar esta catástrofe y mirar hacia el futuro con esperanza renovada*».

Este anticipo ayudará a las autoridades españolas a restablecer infraestructuras clave (electricidad, agua, transporte, etc.), cubrir los costes de alojamiento temporal para las personas desplazadas y limpiar las zonas afectadas por la catástrofe. La ayuda del FSUE se ha concedido tras la solicitud presentada por España el 3 de diciembre de 2021.

La isla de La Palma sufrió las erupciones del volcán Cumbre Vieja desde el 19 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2021. La erupción ha devastado una superficie de unas 1.200 hectáreas y ha causado daños especialmente en infraestructuras de redes, en hogares y edificios y en el sector agrícola. Las autoridades españolas estimaron un daño directo total de 862,7 millones de euros.

El FSUE ayuda a los Estados miembros y a los países candidatos a hacer frente a la extraordinaria presión presupuestaria que les imponen las catástrofes naturales graves y las emergencias sanitarias graves. En el caso de las catástrofes regionales, el FSUE interviene cuando los daños directos totales superan el 1,5 % del PIB de una región, y en las regiones ultraperiféricas, como Canarias, este umbral se reduce al 1 % del PIB regional.